

Toda la correspondencia se dirigirá a la Redacción, calle de Padilla 4, nombre de D. Pablo Pedroso Álvarez. Los artículos, poemas, etc. que se nos remitan se insertarán si se consideran convenientes.

EL MEDINENSE

PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Se publica todos los domingos.

MUSEO-BIBLIOTECA —ON MEDINENSE—

No ha muchos días recorriendo algunos caídes de Medina y al ver después de varios años de ausencia cómo el espíritu moderno de reformas va haciendo paso aunque con lentitud, no pudo menos de sentirse emocionado seguramente con esa alegría propia de los que ven cumplirse algo de lo que allá en el fondo de su alma deseaban vivamente: emoción pura, gratísima que no conocen más aquello amantes del progreso y bienestar de la patria, que siguen con interés sus pasos presentes o buscan en el pasado de sus grandes hermanos nuevos, recordlos aleatadores de prosperidad para sus nacimientos; y Medina es bien digna de ambas cosas; lo aboga su historiador, su porvenir lo exige.

Cuando en los momentos libres que las habituales ocupaciones le dejan á uno, recorre la historia general de su país, encuentra en ella siempre mucho que aprender y mucho que recordar. Cada región, cada comarca, cada ciudad ó cada aldea, tienen allí su representación propia y en los sucesos ó en los personajes de ellas acostumbrarse uno a leer divinando mucho de lo que después viene; confirmado, por que mucha hay que se parezca tanto á las fatigas y leyes físicas como los encadenamientos morales de los hechos humanos. Medina ocupa en la histórica patria un lugar preminentemente como centro comercial de los tiempos más remotos y Medina á pesar de los vicisitudes de la fortuna es comercial y tanto más lo será cuanto más sus habitantes explotan elementos desarrigados por la comarca; esto, sin queriendo, porque si antes se fundó mucha de su preponderancia en el privilegio real, hoy debe estar en esos otros privilegios del siglo que se llaman virtud, ciencia y trabajo.

Por eso vemos con alegría como la piyota del olor particularmente va cambiando el aspecto antiguo de la villa por el moderno; como lo que cumplió su misión desaparece para dar paso a lo nuevo con sus ventajas de sutilidad y embellecimiento; que no otra cosa es el progreso en todos los

feras de la actividad humana, el cambio constante hacia lo más perfecto y apropiado á las necesidades sentidas. Mas no hay que olvidar una cosa: todo lo que ha existido, es porque á representado siempre etapas, las más veces necesarias, para la sucesión y evolución de los hechos; y en tal concepto lo pasado merece nuestro respeto como sancionado; por los hombres y nuestra atención estudiosa por cuanto es fuente de enseñanza para el presente. De aquí esos venerables centros de cultura modernos llamados museos, cuyo beneficioso influjo se hace sentir cada día más y enyo fué, modificándose también, tiende a reunir en amigable consorcio lo pasado y lo presente para contribuir con más fuerza á la instrucción, moralización y adelantamiento del hombre.

No es otro mi fin al titilar como lo largo estas cuartillas: espaciar un germen, esbozar una idea de lo que pudiera ser en la histórica Medina un pequeño museo, que elementos hay para ello, y que unido al abandonado archivo municipal juntamente con una modesta biblioteca que podrí formarse en los comienzos con donaciones particulares y más tarde con la que el Ministro de Fomento pudiera destinar del depósito de las Bibliote

cias Populares, formaría un centro de educación y recreo, necesario y útil a poblaciones como Medina, cabecera de una rica comarca.

La iniciativa particular y el espíritu de asociación tan poco desarrollados aún en España, son fuentes infinitas de bienestar. De ellos debemos esperar mucho si con afán las fomentamos y en ellas más que en los apoyos oficiales está el principio de engrandecimiento de los pueblos; por que la obra laboriosa y pacífica de la construcción, el aportamiento continuado, aunque pequeño, de elementos á constituir un objeto, son más fuertes bases que esos rápidos engrandecimientos que solo lo extraordinario alcanzan, que al menor vaiven se hunden. Por eso creo que de realizarse la idea, los primeros anejos materiales deben ser los medinenses, especialmente la parte ilustrada, contribuyendo cada cual en la medida de sus fuerzas, ya desprendiéndose generosamente de alguna cosa buena el objeto, ya ayudando con sus consejos ó diligencia á la más pronta realización del pensamiento. El Municipio, compuesto siempre de personas dignas ó ilustradas, en su mayoría puede hacer lo demás: encargarse de la custodia y buena conservación de los objetos, libros y papeles, po-

niendo al frente cualquier de sus empleados, bajo los auspicios de dos ó más personas inteligentes en antigüedades e historia de la villa, que por fortuna no faltan en Medina. Esto mientras no tuviere importancia mayor, despues ya se procederá de otra suerte.

¡Cuántos materiales por ahí abandonados, que aisladamente no constituyen más que pequeñas curiosidades y que agrupados sistemáticamente formarían un curso completo de historia patria, municipal, de esa Historia que debiera de aprenderse antes que ninguna! ¿Qué saben los medinenses en general de su pueblo? Descontadas unas cuantas personalidades, el resto no conoce de su villa otra cosa que una confusa amalgama de fabula e historia. Cierta que eso sucede con la mayor parte de los pueblos de España respecto de sus naturalezas, pero esa no sera razón que desvirtúe mi tema. Se trámico que el que no comprendiendo prácticamente el valor de la historia pregunte por las ventajas positivas de tal conocimiento y por tanto para que sirve, pero no sé yo qué mejor material que en demostraciones harto largas trate de demostrarcelo.

En la esfera de la arqueología y demás temas de las antigüedades hay ob-

24 FOLLETIN DE EL MEDINENSE.

tiene gordos á los animales, preserva de la lepra á los cerdos y la carne que estas producen es buena y dura, disminuyendo poco por la cocción.

En el uso místico tiene infinitas aplicaciones algo tanto abandonadas sin más que por ser un fruto ordinario y abundante, pues para dar aprecio á una cosa se precisa sea rara.

F. INGLANDACEAS.

No abundan por estos contornos los géneros *Inglensis*, pero tenemos el *rijet* e alganos predios cerrados que suministran suficiente cantidad de hojas para todos los usos terapéuticos que el más exigente Doctor demande.

Medina, Bobadilla, Braojos y otros pueblos del partido ostentan *Nopales*

ENSAYO BOTÁNICO 21

PLANTAS DICOTILEDÓNEAS.

Familia Cupresáceas

El ciprés común ó hemirroble cupresus sempervirens de L. — Es el único que habita en este país como acompañante eterno de los sepulcros.

Bien conocida por su forma esbelta y su altura asombrosa, figura con su copioso ramaje una figura en la que su vértice se confunde entre las nubes. En épocas remotas usaron mucho sus hojas, el bálsamo y aceite volátil, y hoy sólo se emplean sus cañas ó varas como poderosas astrigentes. Su madera la casua blanca donde crecen, se cuida de.

F. SALICÁCEAS.

La resiliencia habitual de los árbo-

jertos encontrados en derrumbamientos, trazos arquitectónicos de los mismos, lápidas conmemorativas en sepulcros de personajes de la villa, escudos de familias de los siete linajes, banderas de famosos hechos de armas, trajes antiguos de milicias concejiles retratos de corregidores ilustres en los muros, de Medina, cuadros modernos de escenas allí acocidas etc., etc. De otra suerte no hubieran desaparecido sin dejar rastros apenas, los palacios-mansiones de reyes de Castilla é iglesias y conventos ya olvidados; ni se vería desmoronar con indiferencia el notable monumento nacional de la Mota, castillo fortificado, archivo del reino, deposito de armas, prisión del Estado y residencia de príncipes en los pasados tiempos.

En la paleografía ó ciencia de los documentos manuscritos antiguos, aparte de los repetidos incendios ocurridos en la villa, todavía se podrían juntar algunos pergaminos de privilegios y a su falta copias verídicas y autorizadas de regalias exenciones, etc., elementos constitutivos del derecho municipal del municipio, antiguo venerando recuerdo y origen de nuestras libertades patrias modernas. Tampoco faltarían autógrafos de ilustres medinenses y alguna que otra obra inédita sinó en original, en copia.

Y en el campo de la bibliografía sería mayor el número de materiales. Empezando por la numerosa colección de libros impresos en la villa durante los siglos XVI y XVII por los hermanos Canto, por los Ghemart, Cuñeta, Gómez, Herrera, Lasso de Vaca, Millis y Tovaris, y terminando por los no menos numerosos que escribieron hijos de la villa en todos los tiempos, reuniríamos una página muy importante del libro de la historia casi olvidada de Medina. Veríamos desfilar ante nuestra memoria como preciados

recuerdos los escritos de Acevedo, Acosta, Pineda, Torres, Lope Barrientos, Castillo de Bobadilla, Alainos Barrientos, Díaz del Castillo, Fernández de Ledesma, Ordoñez de Montalvo, Gómez Pereira, Gutierrez de la Vega, maestro Sanchez, los Herreras y otros tantos que reposan la tranquila vida de las bibliotecas y archivos.

Esto en cuanto á la parte antigua y peculiar de la villa, pues en lo tocante á la parte moderna de objetos y libros de cultura general con que podría enriquecerse la biblioteca-museo es innútil que me entretenga en resenárlas, porque cuales y cuantos pudieran ser, está al alcance de cualquiera inteligencia medianamente ilustrada.

La idea de creación de estos centros regionales, municipales ó cantonales no es nueva. Ya en Junio de 1876 Mr. Grout establece uno en Liseaux (Francia), cuyo ejemplo de iniciativa particular ha sido después imitado hasta el punto de que el Ministro de Instrucción Pública de la vecina nación aprobó oficialmente en 1880 la institución de los *Museos cantonales* y los concedió apoyo material enviando objetos apropiados a sus colecciones, cierto que estos revisten un carácter práctico y de instrucción que no alcanzaría el de Medina en mucho tiempo, pero no por eso dejaría de obtenerle algún día. Ejemplo vivo tenemos nosotros en la notable biblioteca-museo Balaguer, establecida en Villanueva y Geltrú, laboriosa y rica ciudad catalana, debida solo á la iniciativa particular del entintado republicano que la da nombre, cuya conducta en ese punto tanto debieron imitar. Poco ha también podido ver los lectores del Imparcial un bien escrito artículo del hijo del Sr. Mesonero Romano iniciando la creación de un museo municipal en Madrid con elementos dispersos e inapreciados de la historia de la villa y

corte,

Nada pues de original hay en la idea aquí desarrollada, mas ya que no otra cosa quedemos para nosotros el empeño que hemos mostrado siempre por la ilustración, el progreso y el bienestar de los medinenses.

P. LOPEZ ZARZUELO.

¡QUE ESCANDALO!

El Monitor del Comercio, órgano de las Oficinas centrales de reclamaciones á los ferrocarriles, que desde hace dos años, y con tanto éxito vienen funcionando en Madrid bajo la dirección de nuestro compañero en la prensa D. Juan Díaz Forcada, acaba de publicar un suplemento al número 87 denunciando ante las clases mercantiles y productoras de nuestro país hechos gravísimos, cuyo relato no puede leerse sin sentir profunda indignación.

El Sr. Díaz Forcada, Director del apreciado colega, da pruebas irreducibles de que los Sres. Montero Ríos y Navarro Rodrigo, siendo ministros de Fomento en febrero de 1886 y en Octubre de 1887 respectivamente, han cometido un delito expresado y castigado en el artículo 388 del Código penal.

Se trata de una escandalosa usurpación de atribuciones llevada á efecto por dichos personajes, al aprobar, por Real Ordenes que no se han publicado en la GACETA, una Instrucción de la Sociedad de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal y otra de la Compañía del Norte. En esas Instrucciones, que parece no tienen más objeto que el de asegurar a las Empresas la absoluta impunidad de algunos de sus actos más inicuos, hay artículos que están en completa contrarrección con el Código de Comercio, con el Reglamento para la ejecución de la ley de

policía de ferrocarriles; con lo dispuesto en las concesiones y con todas las leyes relativas al servicio ferroviario.

El Sr. Díaz Forcada, consecuente con la idea principal de la campaña que viene sosteniendo, y decidido á no tenease ante ningún género de obstáculos, cree que ha llegado el momento de obrar con la energía que aconsejan las circunstancias, y se propone llevar á los tribunales á los Excmos. Sres. D. Eugenio Montero Ríos y D. Carlos Navarro y Rodrigo, pidiendo se les imponga la pena á que se han hecho acreedores por sus actos.

Para entablar esta acción judicial, cuya responsabilidad asume por completo *El Monitor del Comercio*, su valiente Director reclama el concurso y el auxilio pequeño ó grande, pero espontáneo, de las clases mercantiles y productoras de nuestro país, que tan perjudicadas resultan á consecuencia de las citadas disposiciones ministeriales. Nuestro colega abre y encabeza una Suscripción, cuyo producto destina á sufragar los gastos de la querella, que será dirigida por un distinguido juríscionso y diputado á Cortes.

La persona que desde más detalles acuerde del particular, puede dirigirse á la Redacción de *El Monitor del Comercio*, Paseo de Berradores, 12, entresuelo, Madrid.

La brillante campaña que el Sr. Forcada para que es esfuerzo realizó contra los abusos e irregularidades de las omnipotentes compañías, es digna de todo elogio; y el comercio si apoyara algo sus sagrados intereses, diera sujeción al auxilio del Sr. Forcada para que es esfuerzo realice de la empresa que piensa llevar á cabo contra varios Excelencias que desde la cumbre del Olimpo de don le habrían dar ejemplo de seriedad, si se trataran de encandilar á la nación con sus arbitrarias disposiciones y mal aconsejados decretos.

Queda para alerta la suscripción en las columnas de *EL MEDINENSE*, cuyos nombrados y cantidades publicaremos para satisfacción de los interesados y para que el Sr. Forcada se persuada de que el comercio por el que tanto se desvela, sobre también cumplir con su deber cuando llega la ocasión.

Variiedades.

LA PRENSA EN PROVINCIAS.

Obras de todo género,
y empresas de todo tipo,
los apresos y saqueos
que pegan las escrachas
provinciales.

Exce de vivienda histórica,
que vive en el campo asturiano

Los montes del Duque de Bobadilla, al pie de Eguiluz en Medina nos presentan buenos ejemplares de la *Eucina canaria* ó *Quercus ilex* y la *Carrasquilla* ó *Quercus cocifera*. — La primera nos da la conocida bellota tan despreciada en Castilla y tan estimada en Extremadura y extranjero. La bellota es utilizada para la alimentación de los animales caseros, incluidas las aves de corral y administrada cruda o cocida, entera o en guasa, mag-

es y arbustos de esta familia es aquellas donde predominan la hiedra y el tejo, sobre el nivel del mar es poco levanta, prosperando en las zonas templadas y húmedas, y siendo por la parte especial conocidas con facilidad.

Proximo al puente de cadenas tenemos el sauce llorón, árbol del destino del *Saxifraga officinalis* y la *mámbaro* ó *Buxus sempervirens* que hermosa parte de varios viñedos y pinares y la estación del ferrocarril, crecen lo espontáneamente á lo largo de las encinas y en las laderas de Rueda y la Serna.

El chopo ó álamo negro *Populus nigra* de L. se halla en varias de las encinas de las carreteras que cruzan este extremo y dan las conocidas yemas para preparar una panada que tiene celebridad,

cos esperanza ilusoria,
y que trabajan sin gloria
ni presea.

Si un elogio a esfuerzo
aplauso júbilo y aplauso,
salir en tipo teatralario
diciendo que es «concesión»
mi periódico.

Y cuando ejerzo imparsial
la censura con gran celo,
trina, al que le tienta mal
exclamando muy formal;
¡Qué libertad!

Cuando pego fuerte y mucho
con razón y frustram'ata,
a alguno «personaje» escuchó
que lo llama «papelacho»
indiscreto.

Y busco medio de armarme
causa calumnia ó enredo,
no cesas en insultarme
y algunos «quieros» matarme,
¡Ay que miedo!

Si digo que es caro el pan,
ó la carne, ó las legumbres,
me persiguen con ciertas
industriales que me dan
pesadumbres.

Si el sofá es de algodón,
si el vino tiene «fuchina»,
si la leche es de almíbar
ó si se vende el jamón
con trichina.

Si hay gran inmoralidad
y quien falta a su deber
dámetro una cizarría
que tanto amarga la verdad.
es de ver!

Y llevan reclamaciones,
enjuicios descalificantes,
y en distintas ocasiones
críticas pascionales
y renganzas.

Gente personal y estora
que no concluye jamás
mis d'clarar en castellano
mostrando su sabor dulce
por detrás.

Y en astucia arrogancia
me desprecia el majadero
que por su crasa ignorancia,
solo concede importancia
al dinero.

¿Qué hacer en tal situación?
dimiendo público mis;
mis... o mezco tu intención:
que prosiga con testa
y con brio.

Tu aplauso y fúlar no silencia
y el «palo» no faltará
que lo aguanta el que lo siente;
o que me quite la renta
que me da.

Tomado de (*El Complutense*.)

LA MAGIA Y SUS INICIADORES (Continuación)

Un hijo del otro humano Rurejol
enriqueció el 2 de febrero con algunos presentes
de doble fondo, de los cuales sacaron
los destinatarios un gran pastido
mezclando los juegos de ligereza
y magia en la diversión, la risa y la

resante).

Conte, que con su talento se había
captado el título de Físico del Rey,
estuvo en París, donde cada noche daba
una función de Física recreativa y
ventriloquía. Su programa estaba con
puesto de engañosismo, que el clamor
en imitación de voz y lejanías, y de pres-
tigios de doble fondo.

En 1810 el Físico Alemán Dobler,
después de algún tiempo de escuchar la
admiración de sus compatriotas fué a
Londres donde sus juegos le hicieron
alcanzar infinitos éxitos. Phitipi, pres-
titigador francés tomó la sucesión
de los juegos de Dobler y fué a presentarlos
a los parisienses, valiéndole por
espacio de dos años un éxito, si cabe
mayor que el de su antecesor.

Pero de los que se dedican a proteger este arte, como los que le poseen tan
solo por afición, tienen algunos jue-
gos favoritos que ejecutan con gran su-
perioridad. Si en una misma función
toman parte alternativamente varios
presupuestadores y cada uno de ellos
nos diese a conocer sus facultades; no
sabe la menor duda, que serán un
espectáculo maravilloso, que á la pac-
iente proporcionarse salte y entretenimien-
to á la concurrencia, regularía en
beneficio del arte, porque cada una
de las suertes que ejecutase, lo señalaría
sin disputa alguna á la perfección, lle-
vando cada uno de por sí, por su amor
propio y en los deseos de superarse
los unos á los otros.

PEPINILLO.

Crónica local.

El robo efectuado el día 9 por la noche en los
almacenes de la Encarnada ha revisado todas las
fincas del condado y la osada. Situado el edi-
ficio en la calle de la Estación robaron todos los
de gran en cantidad teniendo por robo fuertes
barros de hierro, separar el cobre que forma
una membrana, sacar el cristal, sin que se sienta de
extraer con dificultad en la habitación, separar
la caja del dinero de la basamenta y parte super-
ior donde había otros objetos, abrir las puertas
que producen mucho ruido, marcharse tranquilos y
serenos los ladrones, sin que ni los sábados ni los
de los consumos, niños empleados que pasan a todas
horas á la Estación, ni viajeros que van y vienen,
ni la vecindad en la puerta superior, ni el lucero
del alba, ni la clara luna, ni el leve viento de
la madrugada, nada y nadie da noticias del mas
escandaloso de los robos y el mas atrevido de los
precedentes para encotrarse 16,000 reales an-
tes de haberlos perdido el dueño.

El director de la banda debe tener ingenio, tacto y astucia...

Hasta la presente solo se ha hallado la barra
ó paleta de arquimiles y la caja vacía, en
Estambul donde hubo un ladrón que machacando
se lo oyó en el oficio. ¿Quedará impune este robo?
no parece que no. El Señor Juez instructor trabaja
á su medida en su descubrimiento y la Guardia Ci-
vili todavía investiga cuanto la es posible por
coger algún hiló.

(Se Continúa.)

Restitución: Uno de nuestros suscriptores ha recibido una pequeña cantidad por conducto de D. Francisco Borrego Curné párroco de L'Oréal de Galíana.

Hacemos público este acto de arre-
pentimiento tanto para satisfacción del interesado como del ilustrado sacerdote
encargado de ejecutar tan buena ac-
ción.

Bien principiando — el día 14 del actual,
dos niños de 9 a 10 años se diri-
eron a otro de la misma edad tras heri-
das bastante profundas en la cabeza
con una piedra.

Miscelánea.

Un calculista prodigo — John Ut-
kin, dueño de un establecimiento de
modas de Nueva York, ha prohibido
rigorosamente á las jóvenes que tiene
á su servicio el uso del políson.

Preguntado por qué, ha contestado
con este curioso cálculo:

Toda mujer que usa políson, siendo
la necesidad de arreglarse ligera-
mente, cuando menos una vez por hora
o sea diez veces al día.

Calculando que en este arreglo pierde
la mujer un minuto, resulta que cada
una de mis dependientes pierde
diez minutos.

Ahora bien; como son veinticuatro,
se desperdician entre todas doscientos
cuarenta minutos. ó sea cuatro horas al
día, y como tengo que pagar á cada mu-
jer, a razón de tres pesetas durante el
tiempo indicado, tratándose de veinti-
cuatro individuos, el uso del políson me
re representa un gasto anual de 72 pes-
etas diarias.

La Revista Agraria y de Bodegas
que este título viene publicándose en Zaragoza
hace siete años, una revista dedicada ex-
clusivamente á los agricultores y comerciantes
de vinos. Su primera sección agrícola, contiene
artículos, estudios, noticias etc., referentes á agri-
cultura en general; la segunda comercio, una
revista de mercados nacionales y extranjeros
correspondencias originales de los principales pun-
tos productores y de consumo, y la última pagi-
na la destina para publicar noticias útiles y de
actualidad, relacionadas todas con la agricultura
y el comercio de vino.

Es de mucho interés para la clase agrícola, y
nos complacemos en recomendarla a los lectores de
este periódico, ya que su coste ínfimo, (8 pesetas
al año en España) no ha de ser gravoso á nadie,
mientras que de la lectura de ella puede sacarse
algun provecho. Su Administración, Díaz, 5 y 7,
Zaragoza, mandará un número muestra a todo el
que lo pida.

Medina del Campo.
Imp. de Pablo Federico Alvarez

ULTIMA HORA DEL MERCADO EN MEDINA DEL CAMPO

Trigo año jc	38'75	19
Centeno	18	
Cebada	15'50	17
Algarrobas	17'50	18
Garbanzos	12'0	140

SE VENDE

La Crónica General de España con
un 25 por ciento de rebaja de su precio.

La obra se halla completa y en la
imprenta de este periódico darán
razón.

Sastrería DE PEDRO AMARELO. ALMIRANTE 7 ENTRESUELO.

GRAN BAZAR DE ULTRAMARINOS POR MAYOR Y MENOR.

En este acreditado establecimiento
encontrará el público un abundante
surtidio en géneros de todas clases.

Aceite de la Sierra, jabón Arabaca,
petróleo, sal, arroces, azúcares, cacao y
café, chocolate, de Astorga y otros
chorizos y jamones, mantecas, el nas-
tas de todas clases, licores del Reino
y extranjeros, aguardientes valencia-
nos y espíritus.

Especialidad del anís Imperial
Gran sortido de alpargatas valen-
cianas.

FRANCISCO GARRÓN,
—4 PLAZA MAYOR 4—
EN MEDINA DEL CAMPO.

LA VERDAD. FABRICA DE CHOCOLATES DE GERÓNIMO GARCÍA.

Plaza del Sol — Medina del Campo.
Elaboración esmerada con arreglo á
los últimos adelantos.
Se hacen molines especiales para
casas particulares.

FLOR Y NATA MEDINENSE CONFITERIA Y CERERIA

BONIFACIO MUÑOZ.

El dueño de este establecimiento,
agradecido del público Medina del Campo y
pueblos vecinos ofreció aumentar
sus artículos, contando para esto con
grandes surtidos en dulces franceses
y del país: chocolates de Astorga y
otras fábricas; completo surtidio de
vinos de Jerez y Licores. Alta mo-
neda en cajas de lujo y cartuchos para
dulces. Especialidad en pasteles y pasteles
de diferentes clases.

IMPRENTA Y LIBRERIA DE

Pablo Federico Alvarez
Calle de Puilla núm. 4
Medina del Campo

En este establecimiento se imprimen
toda clase de impresiones á pr.
sumamente económicos.

